



International Organization for Migration (IOM)
Organisation internationale pour les migrations (OIM)
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Diálogo Internacional sobre la Migración 2014
Movilidad humana y desarrollo: tendencias emergentes y nuevas oportunidades de colaboración
Taller intermedio • 7 y 8 de octubre de 2014

LA MIGRACIÓN Y LAS FAMILIAS

Resumen de las deliberaciones

El 7 y 8 de octubre de 2014, se celebró el taller "La migración y las familias", en Ginebra (Suiza), en el marco del Diálogo Internacional sobre la Migración que organiza anualmente la OIM. El tema principal del Diálogo en 2014 fue "La movilidad humana y el desarrollo: tendencias emergentes y nuevas oportunidades de colaboración", en virtud de la decisión de los Miembros de la Organización.

Este taller fue el segundo de una serie que examinó las tendencias de la movilidad humana y las consecuencias para el desarrollo humano, así como diferentes enfoques para abordar en el futuro el contexto social, político y económico en constante cambio. El taller se centró en la migración familiar y en los diferentes efectos y retos que trae consigo la migración para el conjunto familiar y sus miembros.

El taller contó con aproximadamente 260 participantes registrados, provenientes de todo el mundo, entre estos profesionales y responsables de la formulación de políticas especializados en la legislación sobre inmigración, asuntos sociales y familiares, y salud y desarrollo, así como miembros de la sociedad civil y representantes de los medios de comunicación que trabajan en ámbitos relacionados con la migración familiar.

La Exma. Sra. Ana María Baiardi Quesnel, titular del Ministerio de la Mujer de la República del Paraguay, pronunció el discurso de apertura en el taller, en el que destacó las consecuencias de la migración para los niños e instó a que se prestará mayor atención a la realidad que viven las migrantes y al papel fundamental que desempeñan en la familia y en calidad de agentes para el desarrollo. Como ya es habitual, se ofreció un foro para que los migrantes pudieran expresarse, se organizó una reunión en el marco del taller denominada "Las voces de los migrantes", en la que se presentaron los testimonios de un joven migrante y de una representante de las mujeres migrantes.

Las deliberaciones abarcaron cinco sesiones, en las que participaron 32 oradores, seleccionados conforme al equilibrio geográfico y de género, en representación de países de distintas regiones y con distintos antecedentes.

Este documento sintetiza las principales conclusiones e ideas clave para la adopción de iniciativas que dimanaron de las deliberaciones.

1. Debido a su magnitud e incidencia en el desarrollo humano y económico, la migración familiar y sus consecuencias para la familia y para la sociedad requieren mayor atención por parte de los investigadores y los responsables de la formulación de políticas.

- Los participantes reconocieron que la movilidad humana incide en la estructura, el estilo de vida, el bienestar y la cohesión de un creciente número de familias. A efectos de realizar una evaluación adecuada de las consecuencias multidimensionales de la migración en la familia, es necesario realizar más estudios e investigaciones, así como alcanzar una mejor comprensión del nexo fundamental que existe entre la migración y las familias.
- Los participantes destacaron que los migrantes y sus familias contribuyen, en gran medida, al desarrollo en los países de origen y de destino, a través de su potencial humano, cultural y económico. A pesar de esta evidencia, las investigaciones y los debates sobre políticas tienden a centrarse en los migrantes como individuos y no en la familia como unidad, o consideran las cuestiones relativas a la familia desde una perspectiva meramente económica. Se instó a prestar más atención y a fomentar la cooperación en materia de migración familiar, a escala local, nacional e internacional.
- Habida cuenta de la trascendencia de la migración en las familias, muchos participantes convinieron en que es evidente que la decisión de migrar debe tomarla la familia en conjunto.

2. Son escasos los datos específicos sobre la migración de las familias y la repercusión en sus miembros, en las comunidades y en la sociedad en general.

- La migración incide en las personas de distintas maneras, puede afectar a la vida de los migrantes, a los familiares no migrantes y a las personas de sus comunidades, así como a las sociedades en general. La escasez de datos dificulta la evaluación del amplio abanico de consecuencias que la migración acarrea para las familias.
- Los participantes señalaron el carácter multidimensional y complejo de la migración familiar e insistieron en la falta de estadísticas al respecto, en particular en lo concerniente a las personas más vulnerables, a saber, las mujeres, los menores no acompañados y los ancianos que permanecen en el país de origen.
- En una escala más amplia, la evaluación cabal de la incidencia de la migración familiar debe ir más allá del migrante o de la persona que se traslada, para incluir a otras personas afectadas directa o indirectamente, en particular los niños y las mujeres que permanecen en el país de origen.
- Se señaló que los datos disponibles sobre la incidencia de la migración en los familiares tienden a centrarse en los aspectos positivos y, por lo tanto, eclipsan las diversas consecuencias adversas y negativas que acarrea en los planos emocional, psicológico y social. A efectos de realizar un análisis objetivo de la situación es necesario adoptar un enfoque equilibrado que evite el establecimiento de prioridades.

3. La protección de los migrantes y sus familias todavía presenta distintas lagunas y retos

- Si bien la migración puede incidir positivamente en las familias, también puede ponerlas en una situación de vulnerabilidad, que conlleve riesgos de abuso, abandono y exposición a la explotación. El acceso a los servicios básicos, en particular la educación y la atención de la salud, continúa siendo un reto para las familias migrantes y los menores no acompañados, especialmente para quienes están en situación irregular y no gozan de apoyo ni de servicios de protección.
- La compleja naturaleza de la migración familiar exagera los retos que plantea la protección de estos grupos proclives a la vulnerabilidad. Para afrontar estos retos de protección, es necesario abordar de manera clara e integral el fenómeno de la migración familiar y elaborar una base de datos exhaustiva. Los participantes solicitaron la adopción de estrategias y programas adecuados que se centren en las circunstancias y necesidades específicas de la migración familiar.
- La información disponible indica que los niños no acompañados y aquéllos separados de sus familias corren especial riesgo en los centros de detención de inmigrantes, y a menudo no pueden reivindicar sus derechos humanos fundamentales. Los oradores hicieron hincapié en que la detención de los niños acarrea consecuencias a largo plazo para su salud mental y física y, por ello, cabe realizar todos los esfuerzos posibles para poner fin a la detención de los niños en los centros de inmigración.
- Los retos relacionados con la protección de las familias migrantes requieren una atención particular y una respuesta más coordinada por parte de los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil. A efectos de garantizar la adecuación de las políticas, estos deben tener en consideración los múltiples retos que plantea la migración familiar y adoptar una perspectiva de género como componente fundamental, ya que las mujeres y las niñas son las más vulnerables y las más expuestas a todo tipo de explotación.

4. La gestión y coordinación adecuadas de las políticas de reagrupación familiar, fortalecen la migración ordenada y regular, y ayudan a facilitar la integración de los migrantes en las sociedades en las que viven, a la vez que optimizan la incidencia positiva de la migración en estas familias y en las sociedades.

- La unidad familiar y el derecho del niño a la reunificación con sus padres, la no discriminación, la igualdad de trato, y el principio de no devolución son derechos humanos fundamentales que deben ser respetados en la aplicación de las políticas migratorias. Por tanto, es preciso fomentar las investigaciones sobre la migración familiar para analizar la incidencia de la migración y las consecuencias que acarrea para la familia. Ello proporcionará datos empíricos para la elaboración de leyes migratorias y políticas basadas en los derechos que aborden las preocupaciones sobre la protección de las familias y los niños.
- El taller también brindó la oportunidad de hacer balance sobre los marcos jurídicos actuales en materia de reagrupación familiar y derechos de los migrantes. Los participantes hicieron hincapié en que la garantía de los derechos de los migrantes y sus familias podía ser otro factor determinante del desarrollo y, por ello, las políticas gubernamentales debían adherirse a un enfoque basado en los derechos y centrado en los migrantes.

5. En la actualidad, los jóvenes constituyen un amplio porcentaje de la población mundial y de los flujos migratorios internacionales, y poseen un gran potencial para impulsar el desarrollo positivo. Al no haber políticas adecuadas, los riesgos migratorios pueden reducir el potencial de estos jóvenes y exponerlos a violaciones sustantivas de los derechos humanos.

- El debate giró en torno a la importancia que reviste la migración como paso fundamental para que los jóvenes y sus familias alcancen una vida sostenible, al proporcionarles oportunidades para el desarrollo humano y económico. No obstante, la ausencia prolongada de los padres, la excesiva carga que representa apoyar a sus familias, la falta de escolarización, el desempleo, la discriminación, la marginación, el riesgo de abuso y el riesgo de problemas psicosociales son aspectos negativos que superan las oportunidades que la migración les brinda.
- Las vulnerabilidades y las necesidades de protección de los jóvenes no son distintas de las de los niños; no obstante, los jóvenes de más de 18 años están fuera del alcance de algunos tratados internacionales y, por consiguiente, se ven expuestos a distintas violaciones de los derechos humanos. La adopción de legislación y políticas que aborden los derechos, la protección, el apoyo y la sensibilización acerca de la incidencia de la migración en los jóvenes podría redundar en beneficio de su bienestar y alentarles a ser miembros activos en sus comunidades y sociedades.
- Diversos participantes señalaron que, cuando se tiene en consideración a los jóvenes en las estrategias nacionales y de desarrollo, éstos se integran más fácilmente en la sociedad y contribuyen en mayor medida al desarrollo económico y a su propio desarrollo humano.

6. Es necesario que las respuestas adaptadas gracias a esfuerzos coordinados entre los Estados y los interlocutores no estatales pertinentes, basadas en una comunicación mejor y más directa con las familias afectadas, aborden la incidencia negativa de la migración en los familiares que permanecen en el país de origen.

- Los expertos en salud pública confirmaron que la separación prolongada de familiares debido a la migración puede incidir negativamente en el desarrollo, el bienestar emocional y la salud de los familiares que permanecen en el país de origen. Por consiguiente, es necesario adoptar un enfoque comunitario para atender adecuadamente a las necesidades psicosociales de estos familiares.
- La creciente feminización de la migración requiere un nuevo enfoque de políticas; y también una mayor atención a la repercusión socioeconómica de esta tendencia en las migrantes y en sus familias. En el caso de la migración femenina, la ausencia de la madre o esposa puede alterar de manera significativa el papel tradicional del hombre en la familia y en la sociedad en general, y repercutir en la salud y el bienestar de las familias y, en particular, en los niños, quienes pueden sentirse abandonados.
- Los participantes destacaron que, si bien el papel de los ancianos en la migración de las familias está cobrando mayor importancia, poco se conoce sobre la incidencia real de la migración en este grupo. Una evaluación adecuada de las necesidades de estos familiares

que permanecen en el país de origen, quienes a menudo son el único apoyo de los jóvenes separados de sus padres migrantes, podría fomentar la adopción de mecanismos y políticas eficaces para responder a los distintos riesgos conexos. El bienestar de los familiares que permanecen en el país de origen depende, en última instancia, de la salud y el bienestar de los ancianos.

- Muchos participantes señalaron la falta de un mecanismo apropiado para la colaboración entre los países —la cooperación transnacional entre los Estados y los interlocutores no estatales es crucial para minimizar el costo social y optimizar los beneficios de la migración familiar. Se instó a ampliar el diálogo y la colaboración sobre las cuestiones relativas a la migración familiar, a escala local, nacional e internacional, con miras a promover la adopción de programas y políticas coherentes que se centren en las familias afectadas por la migración.

Habida cuenta de las deliberaciones aquí resumidas, se concluyó que, en líneas generales, la migración familiar, los importantes retos conexos y sus consecuencias para el desarrollo se han desatendido durante demasiado tiempo y, por lo tanto, requieren mayor atención y deliberación.

Si bien no existe una panacea para todos los retos relacionados con la migración familiar, ignorar el elevado coste que la migración representa para los migrantes y sus familias puede anular su incidencia positiva. En última instancia, comprender la realidad de la migración para las familias contribuye a fomentar y mejorar el bienestar de los migrantes y de sus familiares. Este es el objetivo de la OIM, tal y como lo demuestra en la última edición de su publicación emblemática, dedicada al bienestar de los migrantes, y en su campaña de información encaminada a mejorar la percepción pública de la figura del migrante.

La OIM continuará trabajando con sus asociados, con miras a abordar la migración familiar —una tendencia significativa y creciente— y a sensibilizar acerca de las consecuencias sustantivas que acarrea para el desarrollo local, nacional e internacional, especialmente en el contexto de las deliberaciones de la agenda para el desarrollo después de 2015, en particular, en la próxima Conferencia de Alto Nivel sobre los Migrantes y las Ciudades.

Ginebra, 8 de octubre de 2014